

Escribe: Nilton Sandoval

La próxima fecha enfrentarán a Universitario en el Monumental, pero eso no los atemoriza para lograr una contundente victoria, como es su deseo y para lo cual trabajan intensamente.

Y lo han demostrado en la tercera fecha del Torneo Clausura: Sporting Cristal venció 2-0 como local a Juan Pablo II.

Con los goles de Hernán Barcos y Santiago González, el equipo celeste volvió así a la victoria, a la senda de los triunfos.

Atrás ha quedado la derrota ante Melgar en Arequipa y la otra ante un equipo brasileño que los eliminó de la Copa Sudamericana.

VICTORIA

El entrenador Roberto Mosquera sabía que era el momento propicio para levantarse y lo lograron con una importante victoria y alegría de su hinchada.

El partido empezó con dominio de los locales, aunque les costó mucho abrir el marcador.

Una clara opción ocurrió

EL DATO

Cristal sumó seis puntos y Juan Pablo II no avanza de cuatro unidades.

CRISTAL LISTO PARA SU SIGUIENTE TRIUNFO

Ahora que venga la 'U'



a los once minutos mediante cabezazo de Miguel Araujo; el arquero Matías Vega evitó el grito de gol.

PRIMERO

Se fueron al descanso con la desazón de haber podido hacer más, aunque iniciado el

primer tiempo llegó la ansiada anotación.

Gol de Barcos, ante una falla garrafal de Pablo Míguez.

Y por parte de Juan Pablo II nadie tuvo la categoría que poner el equipo al hombro para sacarlo de la difícil situación.

SEGUNDO

El segundo gol llegó en el minuto 79, por medio de Santiago González, quien aprovechó otra falla en salida.

Quedó frente a Vega, lo amagó y definió como los grandes: 2-0.

EQUIPOS

SPORTING CRISTAL:

Enríquez, J. González, Araujo, Lutiger, Cristiano, Távora (Cabellos, 67'), Wisdom (Santana, 56'), Yotún, S. González (Avila, 83'), Castro (Iberico, 67') y Barcos (Hoyos, 83').

TARJETA AMARILLAS: Araujo, Yotún y Cabellos.

GOLES: Barcos (45') y S. González (79').

JUAN PABLO II:

Vega, Reyna, Almirón, Míguez, Agurto (Toledo, 78'), Flores (Ramírez, 53'), Torres (Henricks, 67'), Alaniz, Durán, Rojas (Barreto, 78') y Leguizamón (Carhuallanqui, 67').

TARJETA AMARILLAS: Torres, Rojas y Almirón.

ÁRBITRO: Kevin Ortega
ESTADIO: Alberto Gallardo.

SANTIAGO GONZÁLEZ.

"En muchos partidos he estado lesionado"

●●● El extremo argentino Santiago González, que juega en Sporting Cristal, reveló entre lágrimas, ante su gol contra Juan Pablo II y la asistencia para el otro, que "muchos partidos he jugado lesionado".

Se mostró feliz por la victoria 2-0, luego de la derrota que sufrieron ante Melgar, por lo que urgían sumar de a tres.



CONTENTO

"Estoy muy contento por el gol, pero más que nada por el rendimiento del equipo, hicimos un gran partido, se ve la entrega colectiva que permitió asegurar la victoria", señaló.

"Para mí fue un desahogo, he venido con lesiones, no me he podido recuperar bien, pero estoy muy contento porque volví al gol", manifestó. (N.S.)

DT CÚPER LO QUIERE SÍ O SÍ

US\$1 millón por Ignacio Abraham

●●● El técnico Héctor Cúper quiere que la 'U' pague su capricho de tener en sus filas a Ignacio Abraham.

Se trata de un lateral que él conoce desde que estaba en la selección de Siria, y actualmente pertenece a Banfield de la Primera División de Argentina.

Aunque el problema es su pase: propiedad de Banfield y Estudiantes de Río Cuarto, siendo la suma un millón de dólares.

LATERAL

Y en tienda crema urgen de un lateral izquierdo porque Cúper modificó el esquema táctico del equipo: de 3-5-2 pasó al 4-4-2.



MERCADO

El jugador argentino-sirio tiene 28 años, y si lo quiere tienen que apresurarse porque el cierre del mercado de pases de este segundo semestre finaliza el 11 de agosto. (N.S.)

GARCILASO 1 ADT 0

Importante victoria

●●● El Deportivo Garcilaso consiguió una agónica, pero importante victoria, por 1-0 ante ADT, en el estadio Unión Tarma.

Fue en la tercera fecha del Torneo Clausura, con un encuentro donde hubo escasas situaciones de gol.

Ambos elencos no tuvieron profundidad en sus ataques.

Mostraron una dejadez intolerable, sobre todo cuando a Germán Bauman se le presentó una clara oportunidad de gol.

EXPULSIÓN

Casi al final del partido, a ADT le



expulsaron un jugador. Jhon Narváez los dejó con un jugador menos.

Luego, Said Peralta cometió falta a Castelli dentro del área, y el árbitro Walter Gualdalupe lo revisó en el VAR, sancionó penal.

Y Beto da Silva anotó desde los doce pasos. Deportivo Garcilaso tiene seis puntos y está octavo. ADT está último en la tabla con cero puntos. (N.S.)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUARACHIRI OFICINA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del Código Civil hago saber que, ante esta Municipalidad se ha presentado don FRANK JULIÃO PEREZ VASQUEZ, identificado con DNI N° 71108036, de 30 años de edad, natural de PUNCHANA, provincia MAYNAS y departamento LORETO - NACIONALIDAD PERUANA, Estado Civil SOLTERO, ocupación ING. QUIMICO, domiciliado en ASOC. VILLA PROGRESO LT. 18, AV. SAN MARTIN CDRA. 12, SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA, y NOELIA AZUCENA PATRICIO GOVILLO, identificada con DNI N° 73676777, de 31 años de edad, natural de MIRAFLORES, provincia y departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, Estado Civil SOLTERA, ocupación ING. QUIMICO, domiciliada ASOC. VILLA PROGRESO LT. 18, AV. SAN MARTIN CDRA. 12, SANTA EULALIA, HUARACHIRI, LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 255 del Código Civil. Santa Eulalia, 30 de Julio de 2026 David Frank Mendez Morales DNI N° 10171645 Jefe de la Oficina de Registros del Estado Civil	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil DATOS DE LOS CONTRAYENTES: Don NEEMIAS TORRES LUIJI, Natural de UCAVALI, Nacionalidad PERUANA, De: 30 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: OBRERO, Domicilio en: AV. ASENT. H. LOMAS DE ZAPALLAL SECTOR 9 MZ. R2 LT. 16, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA, y Doña: GLORIA BRILLIT CHANG SALAZAR, Natural de LIMA, Nacionalidad: PERUANA, De: 25 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: ESTUDIANTE, Domicilio en: P.S.J. SAN MARTIN 2 PUEBLO JOVEN 9 DE JUNIO, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. PUENTE PIEDRA, 27 DE JULIO DEL 2026 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SECRETARIA GENERAL SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON JULIO CESAR CHACON BENANCIO, Edad 34, DNI: 47676864, Natural: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO, Estado Civil Soltero, Ocupación Diseño Grafico, Domicilio MZ L1- LT. 02 PUEBLO J. VIRGEN DE FATIMA MORON - CHACLACAYO y DOÑA WENDY JAZMIN GAMBOA SARI, edad 31, DNI: 71860130, Natural de LIMA - LIMA - LURIGANCHO, Estado Civil Soltera, Ocupación Diseñadora Grafica, Domicilio MZ. L1, LT. 02 PUEBLO J. VIRGEN DE FATIMA MORON - CHACLACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán, denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Chaclacayo, 20 de Julio de 2026. Abog. Walter Moreyra Arone Sub - Gerente de Registro Civil (e)
--	---	---